

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1995-96
Certificación número 81

Yo, Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del lunes 13 de mayo de 1996, consideró la comunicación del 2 de abril de 1996, suscrita por el Dr. Norman I. Maldonado, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, mediante la cual se traslada a los Senados Académicos del Sistema Universitario, por encomienda de la Junta de Síndicos, una consulta relativa a la participación estudiantil en la evaluación del personal docente.

Luego de discutirse, la Junta acordó lo siguiente:

Que los representantes académicos trasladen esta comunicación a los departamentos para que discutan el asunto y traigan sus recomendaciones. Se colocará en la agenda inmediata del próximo semestre académico.

El documento formará parte integrante de la presente Certificación.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis.

Ana M. Torres Pereira
Ana M. Torres Pereira
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Carmen L. Quiroga
Carmen L. Quiroga
Rectora y Presidenta Interina
de la Junta Académica



96 APR 10 PM 2:32

RECIBIDO
C.U.C.
OFICINA DEL RECTOR

2 de abril de 1996



Prof. José Monserrate
Rector
Colegio Universitario de Cayey
Universidad de Puerto Rico
Cayey, PR 00633

Estimado señor Rector:

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA EVALUACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

En la última reunión de la Junta de Síndicos, celebrada el 28 de marzo de 1996, me solicitaron que auscultara la opinión de las unidades sobre la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación del personal docente.

Para cumplir con esta encomienda, le solicito que le presenten al Senado Académico de su unidad la siguiente consulta:

"Que el Senado Académico se exprese a los efectos de conceder participación estudiantil en los comités de personal en los departamentos académicos. A los efectos de que el estudiantado participe del reclutamiento y evaluación del personal docente de la Universidad".

Agradezco su cooperación para cumplir con esta encomienda que nos ha solicitado nuestra Junta de Síndicos.

Cordialmente,



Norman I. Maldonado, M.D.
Presidente

HR/clf